

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 4 de octubre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas hoy en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Decreto de Alcaldía N° 007-2022-AL/MDP, norma que prorroga hasta el 31 de octubre de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 318-2022/MDP, la cual estableció beneficios tributarios y no tributarios denominados “Cuenta Cero”, en Municipalidad Distrital de Pucusana.
- Decreto de Alcaldía N° 000014-2022/MDSA, norma que prorroga hasta el 31 de octubre de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 000319/MDSA, la cual modificó los alcances de la Ordenanza N° 000314/MDSA, en relación a los beneficios tributarios e incentivos de Beneficio de Pronto Pago 2022 y Beneficios de Descuento Gradual sobre el insoluto de arbitrios municipales de años anteriores, en la Municipalidad Distrital de Santa Anita.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.